

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.670

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

1,50 pesetas.
5 —
10 —

ALMERÍA—Domingo 14 de Febrero 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28, Las
Aduanas de recibos de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pu. línea en primera plana; 30 idem en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.



Alambres galvanizados.

Los de la acreditada «Drahtfabrik», de Eschweiler, se venden en el almacén de hierros y ferretería

LA LLAVE
JOSÉ LUCAS É HIJOS.

C. DE GRANADA 31.

Precios reducidos.
Para compras en Aguilas, dirigirse á D. Eduardo F. Luna, comisionista en dicho puerto.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como también, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

ALAMBRE BELGA.

Se ha recibido la segunda partida de la presente temporada.

PRECIOS ECONÓMICOS.

THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

calle de Pescadores,
ALMERIA.

Rusia y el Japon.

Las dos naciones están en guerra desde hace varios días.

Hasta nosotros llegan los ecos de los gritos belicosos de la opinión de ambos países; el telégrafo anuncia al mundo entero que la paz europea se ha perturbado de nuevo.

No sé por qué al estudiar el derecho público se incluya en ese grupo el titulado «Derecho internacional» á no ser por el gusto de que se vea más claramente que la vida internacional es precisamente la negación absoluta de todo derecho.

En tiempo de paz es la diplomacia es decir, la mentira, la hipocresía, la falsedad, la que regula las relaciones de nación á nación; declarada la guerra, es la fuerza material y la habilidad de su empleo la única reguladora del derecho, de la razón y de la justicia.

Y aunque las habilidades teóricas han llegado hasta la invención de un derecho de la guerra ó para la guerra, enseña la práctica que ese derecho por nadie es respetado, y el adversario procura la victoria por todos los medios, legales ó ilegales. Si el mundo entero se preocupa y

hasta se conmueve ante la guerra ruso-japonesa, no es ciertamente por la suerte que ambas naciones puedan correr en la colisión, sino por las graves complicaciones que necesariamente han de producir las alianzas defensivas y ofensivas que unen la suerte de esos pueblos á la de casi todas las naciones civilizadas.

El pueblo ruso ha deseado la guerra confiando en que su ventaja numérica le asegura la victoria; el Japon la ha deseado también, cual si con ella lograra la alternativa definitiva de nación poderosa, de primer orden. Puede el Japon ser vencido, en cuyo caso á nadie podrá extrañar el resultado de la guerra y quizá admire la fuerza y la organización de los japoneses; podrán ser vencedores, y entonces, unido á la extrañeza, iría la admiración universal.

La fuerza ha sido, es y eternamente será la decididora de los pleitos entre hombres. Por la ley fatal que pudiéramos llamar «de la animalidad», será siempre el derecho del más fuerte la ley suprema del mundo.

Puerto Arturo.

Este puerto está construido en el centro de una altura montañosa que llega hasta el mar,

Forma una especie de cubeta, sobre cuyos bordes seizan las construcciones urbanas. En medio de la villa álzase una pequeña prominencia, que los rusos han llamado la montaña militar. En ella han edificado sus escuelas y sus templos.

Los chinos habían comprendido las ventajas de esta población e hicieron de Puerto Arturo una fortaleza marítima.

Confíranse los trabajos de ésta y del arsenal, muy bien estudiados y utilizados ahora por los rusos á un ingeniero francés, y las obras de defensa se hicieron bajo la dirección de oficiales alemanes, al servicio entonces del gobierno chino.

Después los japoneses de la plaza, establecieron en ella, arreglaron sus fortificaciones y permanecieron en su recinto hasta 1898.

Al comienzo de este año obtuvo Rusia de China la cesion, en arriendo, del territorio de Quang-Toung.

En Marzo de 1898 los rusos se instalaron oficialmente en Puerto Arturo, por lo que hubo violentas reprimendas de parte de los japoneses, tan extremadas y tan graves que hicieron creer en una guerra entre ambos países.

La ocupación rusa tuvo que vencer grandes obstáculos, por las competencias de jurisdicciones suscitadas entre las autoridades del ejército, de la marina, etc.

En Enero de 1900 se puso término á las diferencias interiores con la designación de un gobernador, jefe de todos los servicios.

El nombramiento recayó en el almirante Alexoieff, que recibió el título de Comandante general de las tropas de Quang-Toung y de las fuerzas navales rusas del Extremo Oriente.

En Puerto Arturo se han construido cuarteles magníficos. Sobre el mejor de los emplazamientos se ha edificado un vasto hospital para la milicia.

Las fortificaciones del puerto defienden por mar y por tierra, y están formadas por una serie de fuertes y de baterías que coronan todas las alturas.

EFEMÉRIDES

Edmundo About.

14 DE FEBRERO.

Fue llamado y con sobrada razón, este ilustre literato francés, nacido en Dienzo el 14 de Febrero de 1828 y muerto en París el 16 de Enero de 1885, «el nieto de Voltaire», y considerado como el heredero legítimo y directo de aquel gran filósofo.

Sus polémicas periodísticas sobre cuestiones políticas y literarias, diéronle gran renombre; más a l mismo tiempo le proporcionaron infinitos disgustos y le crearon bastantes enemigos.

En dichas polémicas, lució el insigne escritor, amén de un estilo brillante y de un gran talento, su gracia, la viveza de su imaginación, el poder de su original dialéctica, que aturdiran y dejaban maltruchos á sus contradictores, aun en los casos en que la razón les asistía.

Siendo muy jóven, publicó dos libros titulados «La isla de Eguia» y «La Grecia contemporánea», que fueron muy bien acogidos. A esas obras siguió su novela «Tolla», publicada en la «Revista de Ambos Mundos», que provocó una vivísima polémica, acusándole de plagio. Otro escándalo aún mayor produjo su primera obra teatral, estrenada en el Odeón. Titulábase «Gaetanc», y el publi-

co, resueltamente hostil á Edmundo About, más que condenarla, la «eje-cutó» sin haberla antes juzgado. Tres días se estuvo representando dicha comedia, produciéndose durante ellos en el teatro, grandes tumultos y chillerías. El prefecto de policía prohibió las representaciones, por no negarse su autor á retirarla, contestando á las excitaciones que para ello la autoridad le hacía.

—Nada de suicidio. Si quieren matar la obra que la maten.

Como político empezó siendo imperialista y concluyó por ser ferviente republicano.

Aunque consiguió About grande y merecida fama como escritor castizo, como polemista temible y novelista excelente; no consiguió sus tres grandes deseos de su vida: que sus obras teatrales se aplaudieran, entrar en el Parlamento y pertenecer á la Academia. Esta le admitió poco antes de su muerte, más no llegó á posesionarse de su cargo de académico.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Desagüe de Almagrera.

Dice nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«Ciento noventa y seis metros, por bajo del nivel del mar, se median al pozo Encarnación, el día 29, en cuyo día tuvimos el gusto de pasarlos por el Arteal. En el momento de nuestra visita se ocupaban en terminar la profundización del contrapozo, para colocarle á la misma profundidad de 196 metros. Durante el pasado mes de Enero, la perforación ha marchado á razón de 0,590 m. por cada 24 horas. Si á medida que aumenta la profundidad, acrecen las dificultades de este trabajo, de igual modo acrecen también los elementos de ataque y las actividades del competente director, Sr. Weinmann, para que la apertura se sostenga al paso emprendido, adelantando, mas bien que atrasando, la marcha iniciada desde el punto en que aparecieron las pizarras. Por esto, creemos que la distancia que aun resta por salvar hasta llegar á la línea donde han de fijarse las máquinas, que es de 24 metros, se recorrerá en los días del actual mes de Febrero, ganando de esta manera mas de 20 días á los razonables cálculos que al principio se hicieron. Las aguas no aumentan cosa notable y la mayor parte de las que afluyen son colgadas y vencidas por medio de dos bombas impulsadas por el aire comprimido, las cuales están instaladas á 50 metros una de otra».

CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una larga circular á sus subordinados fijando el criterio de la fiscalía acerca de determinados delitos políticos.

Ocúpase en primer lugar de los delitos de rebelión y sedición, y después de afirmar que «no es posible sostener hoy que el Código penal castiga como delitos ciertos actos contra la Constitución y los Poderes constitucionales, «solo cuando se ejecutan por alzamiento y con violencia», copia párrafos de circulares y Memorias de sus antecesores sosteniendo análogo criterio.

Recuerda luego á los Fiscales los artículos 48 y 72 de la Constitución, y poniendo ambos en relación, sostiene que por ejercer, según el segundo de ellos, «el Regente y la Regencia toda la autoridad del Rey, y habiéndose en el reinado actual verificado todos los actos ó con la intervención directa y constitucional del Rey, ó en su nombre por la

Regencia, «para la aplicación del artículo 48 de la Constitución—que declara sagrada é inviolable la persona del Rey—durante el periodo de aquella, se deriva la imposibilidad del deslinde entre la persona del Rey y de S. M. la Reina Regente.»

«Referirse á la Regencia—dice—es referirse al Rey, y no se puede, sin incurrir en grave error, sostener que pueden ser discutibles, en el sentido de censura, ofensa, bafa ó agravio, los actos de la Regencia, porque son los propios actos del Rey que rige hoy los destinos de la patria.»

Bajo otro punto de vista, resulta que el art. 164 del Código penal, en relación con el 162 del mismo, prevé y castiga como delito de lesa majestad la injuria dirigida al Regente del Reino por escrito y con publicidad, fuera de su presencia, y aun aquellas que le sean inferidas en cualquier otra forma.

Es también constitutiva de delito la publicación de grabados, estampas ó alegorías, que tiendan á menospreciar la dignidad de tan elevada jerarquía.

No obsta, no puede obstar, á la recta inteligencia de los preceptos legales de que dejo hecha mención «la circunstancia de haber cesado el Regente del Reino de ejercer sus elevadas funciones», ni el erróneo concepto de aquellos solo tienen aplicación durante el ejercicio de ellas.

Fundado, pues, en la indicada inteligencia de las disposiciones del Código penal citadas, deber es del ministerio fiscal promover la persecución y castigo de los delitos á que he hecho referencia, sin que pueda de él excusarse el equivocado concepto de ser exigible á su perpetración «el ejercicio actual de tan elevadas funciones» máxime teniendo en cuenta que la egregia persona que recientemente estuvo de ellas hecha cargo, está comprendida por doble concepto en los preceptos del repetido art. 164 del Código penal, puesto que por real decreto de 17 de Mayo de 1902 le fueron otorgados el «rango, honores y preeminencias de Reina consorte reinante».

Respecto al ejercicio de los derechos de reunion y asociación, reproduce también las instrucciones dadas á los fiscales por sus antecesores.

Termina la circular ocupándose de la retirada de acusación en los juicios criminales.

BOCADILLOS.

El Banco de España se propone crear una sección de veinte operarias para la amortización de billetes.

¿Serán guapas?
Porque si lo son valdría la pena de ser billete.

Y «amortizarse» entre ellas.

El insigne Nocedal ha levantado la voz defendiendo á Nozalada y á la Santa Inquisición.

Con ideas tan sublimes convencerlos consiguió y ya estamos deseando que venga esa institución, pues sólo falta en España el cargo de inquisidor, una hoguera en cada plaza, y que hagan un chicharrón á todos los liberales que están dejados de Dios.

En Orihuela el río Segura ha tenido una gran crecida y amenaza inundar los pueblos de la ribera. ¿Y se llama el río, Segura?
Pues á Segura lo llevan preso.

En un juzgado de Madrid ha presentado una demanda un ciudadano

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

CAJAS COLONIAL



MAJORS, MADRID

DEPURATIVO

VILLAS MORENO, pediatra en las principales farmacias y droguerías de España y América.

Tres años de éxito constante. Marca registrada. Premiado con la Gran Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor en la Exposición de París de 1903. CURA las herpes, venéreo, sífilis, chancros, úlceras, erupciones de la piel, sarna, irritaciones, subidas de sangre y todo vicio ó humor de la misma. Preferido y recetado por todas las eminencias en sifiliografía y dermatología al jarabe de Gibert. Rob-La fecteur, Zircaparrillas y otros.

DON MANUEL IBÁÑEZ CAMPOY, doctor en Medicina y Cirujía Científica: Que ha empleado el Depurativo Villas Moreno en veintiseis enfermos que padecían, unos foruncosis, otros herpetismo en sus diversas manifestaciones y los demás accidentes secundarios de la sífilis y que ha obtenido en todos los casos un excelente resultado con el uso de dicho Depurativo, lo que se complace en testimoniar.—Granada 4 Noviembre 1903.—5 pesetas frasco. Vá por correo. Almería Farmacia de Vivas Perez

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.

Exigase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

50 Píldoras saludables de Muñoz

CASA

Única preparadora de las funciones digestivas. Antiséptica, laxante y purgante. Desmenuza la bilis y calienta los jugos. Combate el estreñimiento y vicia la nutrición. De gran utilidad contra la hipocloria, ictericia, sarampión, malaria, etc. Deben usarse estas píldoras en las digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, inactividad de su estómago, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, desobedecen a las funciones digestivas y evitan los alimentos y compuestos. Nunca disponerse de todo el que quiere, cartas de modicos, hermandades y dietas, sino de lo que el estómago puede digerir y absorber. En Almería, farmacia de Vivas Perez

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.



Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exigase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Tónico de DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

Cuentan 36 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas de España, y se remiten por correo todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 89.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, alm. consist. y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para uso de armas reales por R. O. 18 de Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro DOMEQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas «Una, dos, tres cepas, extra y fundador», con su escudo de armas.

Para pedidos dirigirse al único agente depositario D. Anacleto Gorostiza, San Sebastián (Alameda 7)

Sucursal en Villafranca (Guipúzcoa)

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia. FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos, Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASO DEL PRÍNCIPE, 42.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exidid la marca de fábrica en el precinto que cubre la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Pabildad de todas clases
Precios económicos

Nuevas máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888, Calle Bruch, 9, 1 bajos, Barcelona.

COMPANIA DE LOS CANTINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Morada).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Albolote, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Via Morada).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 14 HORAS

Salida Granada, 7,37 tarde.
Llegada Albolote, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,50 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para Granada (treinta minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.